



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT**

**Resolución 0497 del 22 de enero de 2003**

**Dane 105308000482**

**NIT 811040031-1**

**Municipio de Girardota - Antioquia**


### **CERTIFICACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES**


Los suscritos RECTOR y CONTADOR PÚBLICO de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT, en ejercicio de sus funciones, certifican para los Informes Financieros y Contables a Febrero de 2026, que:

- a) Los hechos económicos han sido realizados y reconocidos por la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT durante el periodo contable y los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad
- b) La contabilidad se elaboró conforme a lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno del Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación
- c) Se verificaron las afirmaciones contenidas en los Informes Financieros y Contables y la información presentada y revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera y el resultado del periodo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT
- d) El valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, ha sido presentado y revelado en los Informes Financieros y Contables la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT hasta la fecha de corte.
- e) Se dio cumplimiento al control interno la Institución Educativa en cuanto a la correcta preparación y presentación de los Informes Financieros y Contables libres de errores significativos.

En atención a los numerales 2 y 5.2 del procedimiento transversal para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables de la Contaduría General de la Nación y al Manual de Políticas Contables de los Fondos de Servicios Educativos, INSTITUCIÓN EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT, como responsables de estos informes.

La presente certificación avala los Informes Financieros y Contables a Febrero de 2026, para tal efecto se firma en Girardota - Antioquia, a los 4 días del mes de marzo de 2026.

  
**ROVIDIO DE JESUS PATIÑO**  
**Rector o Director Rural**  
C.C. 71,646,775

  
**Diana María Castrillón Rojas**  
**Contador Público**  
C.C. 43,204,589  
T.P: 111627-T  
**Designada por Asesorías Contables  
FSE SAS**